

1. DATOS BÁSICOS

Materia	Materia 9. Trabajo Fin de Máster
Titulación	Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	Primero
ECTS	12
Carácter	Obligatorio
Idioma	Español
Modalidad	Virtual
Semestre	S2
Curso académico	25/26
Docente coordinador	Dr. Javier Fenollar Cortés

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM), de carácter individual y obligatorio, representa la culminación académica del *Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil*. A través de ella, el estudiantado debe llevar a cabo un estudio de caso que basado en un proyecto de evaluación e intervención.

El TFM brinda al alumnado la oportunidad de profundizar en un perfil clínico de su interés, permitiéndole desarrollar competencias clave como la planificación de procesos, la resolución de problemas, el análisis e interpretación de datos y resultados, así como la defensa oral mediante una comunicación eficaz ante un tribunal experto. Con ello, se espera que el estudiante demuestre la integración de conocimientos y el desarrollo de las competencias adquiridas a lo largo del programa. Esta asignatura se rige por la normativa vigente de la Universidad Europea de Valencia en relación con el reglamento y los acuerdos sobre los TFM, incorporando además aspectos específicos del presente programa.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En este apartado diferenciaremos entre resultados de aprendizaje del título y resultados de aprendizaje de la materia.

Respecto a los **resultados de aprendizaje del título**, se abordarán las siguientes competencias:

- CP11. Aplicar de forma global, multidisciplinar e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias en el desarrollo práctico y sistematizado de un proyecto/ trabajo fin de máster de investigación en el área de la intervención infantojuvenil.
- CP12. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Respecto a los **resultados de aprendizaje de la materia**, se abordan los siguientes:

- RA1. Diferenciar funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos en psicología del desarrollo infantojuvenil.
- RA2. Diferenciar los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico, emocional y social infantojuvenil.
- RA3: Describir los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos de la psicología del desarrollo infantojuvenil.
- RA4: Proponer una evaluación (a propósito de un
- RA5. Diseñar un plan de intervención adecuado.
- RA6. Aplicar metodologías cuantitativas a los indicadores diseñados para evaluar su fiabilidad.

4. CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Máster (TFM) constituye una actividad individual orientada a evaluar la adquisición de las competencias básicas, genéricas y específicas asociadas al *Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil*. Esta tarea implica la elaboración de un ensayo monográfico centrado en un estudio de caso, basado en un proyecto de evaluación e intervención en el ámbito de la psicología sanitaria infantojuvenil. Asimismo, la segunda actividad evaluable de la presente materia consiste en la defensa oral y pública del TFM realizado, y previamente depositado, ante un tribunal compuesto por un tribunal experto en la materia. El proyecto deberá asumir competencias, conocimientos y habilidades adquiridas durante el proceso de prácticas en el ámbito psicosocial y de diversidad funcional, así como en el ámbito clínico, permitiendo así integrar la experiencia práctica con el desarrollo académico y profesional.

Una vez entregado el TFM, el alumnado deberá realizar su defensa de forma oral y pública ante un tribunal compuesto por profesionales del área. Esta defensa se llevará a cabo de manera virtual, y en ella el estudiante deberá exponer, justificar y defender el proyecto presentado. El tribunal evaluará tanto la exposición como el trabajo escrito previamente entregado, pudiendo formular las preguntas y comentarios que considere oportunos.

En consecuencia, la estructura de la asignatura se organiza en dos grandes actividades: la primera se centra en el desarrollo del manuscrito monográfico del Trabajo Fin de Máster (TFM), mientras que la segunda se dedica a la exposición y defensa del trabajo ante un tribunal experto.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos (PBL).

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas asignadas a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías virtuales	20
Elaboración del TFM	278

Exposición oral pública del TFM	2
TOTAL	300

7. EVALUACIÓN

A continuación, se detallan los sistemas de evaluación previstos, así como el peso que cada uno de ellos tendrá en la calificación final de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del Trabajo Fin de Máster	70%
Exposición oral pública del TFM	30%

La información relativa a las fechas relevantes del proceso de evaluación será comunicada al estudiantado en tiempo y forma a través de la plataforma en línea *canvas*. El proceso de evaluación contempla una serie de fases que deben ser cumplidas obligatoriamente para poder optar a la evaluación en cualquiera de los sistemas establecidos. En este sentido, será necesario realizar tres entregas consecutivas del manuscrito a través de la plataforma, en las que se recibirá retroalimentación cualitativa por parte de la tutoría asignada. Esta retroalimentación permitirá introducir mejoras, ajustes y aportaciones que deberán incorporarse progresivamente en las siguientes versiones del trabajo. Es responsabilidad del estudiantado realizar estas tres entregas, las cuales deben evidenciar una evolución en el desarrollo del TFM. Una vez subidas a la plataforma, quedará constancia del cumplimiento de esta tarea. Estas entregas tienen como finalidad permitir una valoración formativa del proceso, pero no tendrán un peso cuantitativo en la calificación final. La evaluación con valor académico se realizará una vez el trabajo sea depositado formalmente y defendido ante el tribunal correspondiente, ya sea en convocatoria ordinaria o extraordinaria. Para que el alumnado pueda depositar su trabajo, será necesario que haya recibido autorización formal (el documento de “informe de idoneidad”) por parte de quien haya asumido su tutorización.

La superación de la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) estará condicionada a que, en el momento de la defensa, el alumnado haya superado previamente el resto de los créditos que conforman el *Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil*, excluyendo los correspondientes a la propia materia correspondiente al TFM. No obstante, esta condición no impide que el alumnado pueda desarrollar el TFM durante el curso académico en el que se encuentre matriculado. Sin embargo, no podrá proceder a su defensa hasta haber superado la totalidad de los créditos del programa. En caso contrario, deberá formalizar una nueva matrícula en la asignatura en el siguiente curso académico si desea completar el título. El manuscrito elaborado, en cualquier caso, podrá ser presentado en dicho curso para su correspondiente valoración y defensa ante el tribunal experto.

7.1. Convocatoria ordinaria

La evaluación en la convocatoria ordinaria se realizará conforme a lo establecido en el apartado correspondiente de esta guía, en los términos ya detallados para el desarrollo, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster.

Para superar la asignatura, se deberá haber obtenido una calificación final igual o superior a 5.0 sobre 10.0, una vez aplicadas las ponderaciones establecidas para ambos sistemas de evaluación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

La evaluación en la convocatoria extraordinaria se realizará conforme a lo establecido en el apartado correspondiente de esta guía, en los términos ya detallados para el desarrollo, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster.

Para superar la asignatura, se deberá haber obtenido una calificación final igual o superior a 5.0 sobre 10.0, una vez aplicadas las ponderaciones establecidas para ambos sistemas de evaluación.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con las diferentes entregas del manuscrito en el proceso de elaboración, así como las entregas del documento final en convocatoria ordinaria y extraordinaria:

Actividades evaluables	Fecha
Primera entrega	15 de abril de 2026
Entrega intermedia	31 de mayo de 2026
Entrega final del último borrador del TFM	17 de julio de 2026
Depósito de la memoria del Trabajo Fin de Máster	Conv. Ordinaria: 27 de septiembre de 2026 Conv. Extraordinaria: 25 de octubre de 2026
Exposición oral pública del TFM	Conv. Ordinaria: 17 al 22 de octubre de 2026 Conv. Extraordinaria: 14 al 19 de noviembre de 2026

Este cronograma podrá ser modificado por razones logísticas vinculadas al desarrollo de las actividades. Cualquier alteración será comunicada al estudiantado con la debida antelación y por los canales establecidos.

Será responsabilidad del alumnado la gestión del tiempo en la elaboración de las actividades evaluables para que estas sean entregadas en tiempo y forma, lo que implicará evitar dejar las entregas para el último momento, de modo que posibles errores técnicos de última hora no puedan ser considerados justificación para demoras; en caso de no cumplir con los plazos establecidos, la tarea no será tenida en cuenta para la calificación, o, según el caso, deberá ser presentada en una convocatoria posterior.

9. BIBLIOGRAFÍA

La plantilla a partir de la cual se deberá desarrollar el TFM será proporcionada por la coordinación de la asignatura y estará disponible en la plataforma *canvas*. Otros documentos adicionales para facilitar el proceso serán puestos a disposición del alumnado.

Si el alumnado desea consultar otras obras, se recomiendan las siguientes:

- American Psychiatric Association. (2023). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-5-TR* (5ª ed., texto revisado). Editorial Médica Panamericana.
- Carr, A. (2016). *The handbook of child and adolescent clinical psychology: A contextual approach* (3rd ed.). Routledge.
- Farrell, L. J., Murrihy, R., & Essau, C. A. (Eds.). (2023). *Handbook of child and adolescent psychology treatment modules: Personalized care in behavior and emotion*. Academic Press.
- Fonseca-Pedrero, E. (coord.) (2021). *Manual de tratamientos psicológicos. Infancia y adolescencia*. Pirámide.

Ollendick, T. H., White, S. W., & White, B. A. (Eds.). (2019). *The Oxford handbook of clinical child and adolescent psychology*. Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190634841.001.0001>

Orgilés Amorós, M., Méndez Carrillo, F. X., & Espada Sánchez, J. P. (2022). *Tratamiento paso a paso de los problemas psicológicos en la infancia y adolescencia*. Pirámide.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (ODI)

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros/as estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece al alumnado:

- Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los/as estudiantes que necesiten apoyo educativo podrán dirigirse al siguiente correo:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.